



**JUZGADO CUARENTA Y SIETE (47) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTA
SECCION SEGUNDA - SECRETARIA**

TRASLADO 61 DE DEMANDA DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

**LISTADO DE PROCESOS CON TRASLADO DE DEMANDA POR 30 DIAS, DANDO CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 172 Y 199 DEL CPACA Y
ARTICULOS 48, 51 Y 52 DE LA LEY 2080 DE 2021**

No.	JUZGADO ORIGEN	EXPEDIENTE	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADA	INICIA	TERMINA
1	047	2016-00609	N Y R	CARMEN SANCHEZ DE CORREDOR	CASUR	01-10-2021	16-11-2021

En la fecha se deja en traslado a las entidades accionadas por el término de 30 días las demandas presentadas dentro de los expedientes de las referencias. Lo anterior de acuerdo con lo establecido en los 172 y 199 del CPACA. Y ARTICULOS 48, 51 Y 52 DE LA LEY 2080 DE 2021



**MARIA EUGENIA GONZALEZ MEDINA
SECRETARIA**